



La FCA unida, trabajando a distancia

El Dr. Alejandro Romero Gudiño impartió la conferencia: Cambio en el modelo de contrataciones públicas para el combate a la corrupción

5 de octubre de 2020
Por: Agustín Martínez Trejo

- Fue organizada a distancia por el Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización

CONFERENCIA:
"Cambio en el modelo de contrataciones públicas para el combate a la corrupción"

Dr. Alejandro Romero Gudiño
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Fecha:
miércoles 30 de septiembre
17:00 horas

zoom
ID de reunión:
963 268 9899

El Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización (SUG), cuya sede es la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM presentó el 30 de septiembre la conferencia: Cambio en el modelo de contrataciones públicas para el combate a la corrupción, la cual fue impartida a distancia por el Dr. Alejandro Romero Gudiño, titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Ante una concurrencia de 170 personas y después de que el Dr. Alfredo Adam Adam, coordinador del SUG, Profesor Emérito y exdirector de la FCA, hiciera la introducción de la conferencia y la Mtra. Aurea Navarrete Arjona, secretaria técnica del SUG, leyera la semblanza de Alejandro Romero Gudiño, éste explicó que en su presentación incluiría antecedentes del tema, explicaría las estrategias tanto de la SHCP como de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el combate a la corrupción y analizaría cómo se han llevado a cabo las compras del sector público ante la emergencia por el COVID-19 para concluir con los procedimientos de licitación por parte de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) con el Gobierno mexicano.





Romero Gudiño afirmó que las contrataciones públicas son la piedra angular en el combate a la corrupción. Dijo que, de acuerdo a cifras de la SHCP, las contrataciones públicas en el país representan en la actualidad 997 mil millones de pesos, sin embargo, señaló que ante el problema de corrupción que persiste en áreas del sector público, dicha Secretaría de Hacienda ha optado por buscar una nueva estrategia a través de un nuevo modelo, en el que los principios fundamentales sean los de integridad, transparencia e imparcialidad, sin dejar de lado la eficacia y la responsabilidad.

Dentro de su exposición, Romero Gudiño habló también de las nuevas tecnologías de la información y específicamente aclaró que el sistema electrónico CompraNet, que es un sistema de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas, migró de la Secretaría de la Función Pública hacia la SHCP. Asimismo, dio una detallada explicación acerca del Control Interno y de la Administración de Riesgos.

Alejandro Romero también habló del Informe COSO, del cual recordó que es un documento que contiene las principales directivas para la implantación, gestión y control de un sistema de control interno y que, debido a la gran aceptación de la que ha gozado, desde su publicación en 1992, se ha convertido en un estándar de referencia, por lo que la SFP lo utiliza como estrategia para diagnosticar problemas con efectividad. De igual forma, en la parte final de su exposición, analizó la situación del país ante la emergencia por la pandemia del COVID-19.



El Gobierno de la República está convencido de que mediante el nuevo Sistema de Contracciones Públicas se logrará el objeto de eliminar la corrupción en las adquisiciones, arrendamientos, servicios y obra pública.

Mediante las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público se busca contar con elementos innovadores, ágiles, y transparentes que:

- ✓ Coadyuden al crecimiento económico
- ✓ Amplien la participación de posibles proveedores
- ✓ Integren a sectores menos privilegiados (comunidades indígenas, cooperativas, mujeres, compras sustentables y con responsabilidad social, mipymes)
- ✓ Establezcan un nuevo sistema electrónico de contrataciones públicas que responda a las necesidades particulares de la operación y del marco normativo.

Este es por mejorar el diseño e implementación de la política general en materia de contrataciones públicas que se realiza por los servidores públicos de toda la APF, en conjunto con la Oficialía Mayor, y con el acompañamiento de otros países e instituciones no gubernamentales que mediante asistencia técnica, y cooperación internacional, intercambian a México las mejores prácticas desarrolladas, a fin de acortar la brecha de tiempo para una eficiente y eficaz implementación en el país.

La transformación digital de las contrataciones públicas está en marcha y sus resultados son tangibles.

Al concluir la conferencia se abrió una sesión de preguntas y respuestas y al término de las mismas Alfredo Adam entregó un reconocimiento virtual –firmado por el director de la FCA, Tomás Humberto Rubio Pérez– al expositor Alejandro Romero Gudiño.



